



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 232 2016-GR-CAJ/GR.



Cajamarca,

11 MAY 2016

VISTO

El Oficio Nº 0322-2016-GR-CAJ-DRSC/DSRS-C/DEA/DG de fecha 28 de abril del 2016; y

CONSIDERANDO:

Que, el Director General de la Dirección Sub Regional de Salud Cutervo, mediante el Oficio Nº 0322-2016-GR-CAJ-DRSC/DSRS-C/DEA/DG de fecha 28 de abril del 2016 solicita la emisión de resolución para registro de firmas, correspondiente a la Unidad Ejecutora 402 Región Cajamarca – SALUD CUTERVO para lo cual se adjunta el Anexo SIAF – Módulo Administrativo de los Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias el cual se encuentra en estado "V".

Que, lo solicitado se encuentra amparado en la Resolución Directoral Nº 031-2014-EF/52.03 del 10 de abril del 2014, en la que se establecen disposiciones adicionales entre otras, el procedimiento para la designación y acreditación de responsables de cuentas ante la DGETP y modifican la R.D. Nº 053-2013-EF/52.03.

Estando a lo solicitado y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y Dirección Regional de Administración;

En uso de las facultades conferidas en las Leyes Nº 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado", Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por ley Nº 27902, Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2016 y la Directiva de Tesorería Nº 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias 031-2014-EF/52.03;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 26 de abril del 2016 que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 402 Región Cajamarca – SALUD CUTERVO; con número de identificación 00787 el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ANEXO RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

PLIEGO :445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
EJECUTORA :402 REGION CAJAMARCA-SALUD CUTERVO [000787]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	27241466	HUAMAN	ROJAS	ARCADIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	VERIFICADO
01	09753894	CHUQUICAHUA	DAVILA	WILMER ERLES	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01	27289077	CARRANZA	PERALTA	BERCELIA DEL CARMEN	TITULAR	TESORERO	TESORERA	APROBADO
01	16441928	MENDOZA	ESPINOZA	PEDRO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	APROBADO

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Hilario Porfirio Medina Vásquez
GOBERNADOR REGIONAL (e)

